

Estimado/a alcalde/sa:

Ante la proximidad de celebración de festejos en muchas localidades de nuestra Comunidad Autónoma, donde no suelen faltar las atracciones infantiles (castillos hinchables), desde la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios del Gobierno de Aragón, han elaborado una serie de recomendaciones para que los juegos se desarrollen con normalidad y la seguridad de los niños quede garantizada.

Por este motivo, y, en la línea de colaboración y asistencia que viene ofreciendo la Federación, adjunto despacho recomendaciones emitidas por la Dirección General.

Sin otro particular, esperando que la información remitida sea de tu interés, recibe un cordial saludo.

En Zaragoza, a diecinueve de julio de dos mil dieciséis



famcp
FEDERACIÓN ARAGONESA
DE MUNICIPIOS, COMARCAS Y PROVINCIAS

Martín Nicolás Bataller
Secretario General de la FAMCP